

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO**  
 LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **047** Fecha: 16-03-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2017 00489	Divisorios	SALOMON MIGUEL CRUZ CLAVIJO	OCTAVIO LEONEL CRUZ CLAVIJO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fíjase la hora de las 9:30 A.M. del día 23 del mes de JUNIO del año en curso para llevar a cabo la diligencia de REMATE del inmueble objeto de este proceso se fija como base de licitación el 70% del valor del inmueble secuestrado,, ver en micrositio web	15/03/2023	
11001 31 03 027 2018 00416	Verbal	FANNY DIAZ LEAL	ROSANA MERCEDES OCHOA MOLINA	Auto aprueba liquidación de costas elaborada por secretaria por encontrarse ajustada a derecho se imparte su aprobación. ver en micrositio web	15/03/2023	
11001 31 03 027 2018 00416	Verbal	FANNY DIAZ LEAL	ROSANA MERCEDES OCHOA MOLINA	Auto resuelve corrección providencia por error aritmético el numeral 3º de la providencia 05-10-22 , por lo que para todos los efectos téngase en cuenta que el importe del depósito judicial constituido es por el valor de \$170.686.546,00 no el indicado erradamente Secretaría provea el fraccionamiento correspondiente conforme a lo dispuesto en la providencia objeto de corrección, Para los efectos del fraccionamiento y entrega de dineros, téngase en cuenta	15/03/2023	
11001 31 03 027 2021 00243	Verbal	MIGUEL ANGEL RESTREPO SAAVEDRA	SANASALUD INTEGRAL LTDA	Auto pone en conocimiento Téngase por no contestada la demanda por las demandadas CAR TAXIS Y SANASALUD INTEGRAL LTDA – EN LIQUIDACIÓN., En firme vuelvan las diligencias al Despacho para el impulso procesal. ver en micrositio web	15/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00385	Divisorios	MARTHA LINDA PARDO MUNEVAR	ANGELICA PASION MUNEVAR DE BOLAÑOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Conforme lo establecido en el inciso primero del art. 409 conc. Art. 372 del CGP, se convoca a las partes a audiencia que se celebrara a la hora de las 09:30 a.m. del día 12 del mes JULIO del año en curso, oportunidad en la cual se desarrollara lo contemplado en el art. 372 CGP De conformidad con lo establecido en el inciso 5º del Art. 121 del C. G del P., es del caso prorrogar el trámite de la presente actuación, ver en micrositio web	15/03/2023	
11001 31 03 027 2021 00447	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OBRAS Y SISTEMAS S.A.S	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ORDENAR que se practique la liquidación del crédito con sus intereses y costas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 446 del C. G. del P., AVALÚAR Y REMATAR los bienes embargados y secuestrados y los que en un futuro se embarguen y secuestren si es el caso, y con su producto páguese al ejecutante el valor de su crédito, CONDENAR en costas a la parte demandada, Por SECRETARIA remítase el presente proceso	15/03/2023	
11001 31 03 027 2021 00455	Ordinario	JOSE JAIME MARTINEZ RODRIGUEZ	PABLO MONTOYA Y ASOCIADOS LTDA EN LIQUIDACION	Agreguese a autos as respuestas de las entidades: DADEP, ACUEDUCTO, IDRD, DADEP, ANT, IDIGER, UARIV, se reconoce personería a la doctora ZULMA ROCIO BAQUERO ALDONADO para actuar en nombre y representación de BANCO DAVIVIENDA S.A, ver en micrositio web	15/03/2023	
11001 31 03 027 2021 00467	Ordinario	DUVAN ESTEVEN CALDERON FONSECA	OLGA BEATRIZ CALDERON VILLANUEVA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia a la abogada SANDRA PATRICIA PRIETO PRIETO como curador ad litem para que represente los intereses de los HEREDEROS INDETERMINADAS de GUSTAVO CALDERON TIQUE (q.e.p.d.) ver en micrositio web	15/03/2023	
11001 31 03 027 2021 00505	Concordato	ANA CONCEPCION CHAPARRO DE GONZALEZ	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	Auto pone en conocimiento Se agrega al expediente los anexos enunciados por el apoderado la señora Ana Concepción Chaparro, para los fines legales pertinentes a que haya lugar, se pone en conocimiento de los Interesados. ver en micrositio web	15/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2023 00030	Tutelas	MYRIAM ELSA CASTAÑEDA DE GUZMAN	JUZGADO 23 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	Auto obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia adiada 1303-23 comunicada a este despacho el 14-03-2 que declara la nulidad de todo lo actuado provéase la notificación en debida forma a los extremos procesales, terceros y partes intervinientes del proceso con radicado 11001418902320210058700.ver en micrositio web	15/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

16-03-2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO

SECRETARIO